

ACTA E-22-17

ACTA NÚMERO VEINTIDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE NANDAYURE, EL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE A LAS DIECISÉIS HORAS.

MIEMBROS PRESENTES:

Señora Marta Eugenia Castro Hernández	Presidente Municipal
Señor Edwin Jiménez Sibaja	Regidor propietario
Señorita Angie Paola Badilla Martínez	Regidor propietario
Señor Minor Cordero Umaña	Regidor suplente en ejercicio
Señor Dennis Brenes Hernández	Regidor suplente
Señora Dunia Díaz Fernández	Síndica propietario
Señora Didiana Alpízar Carrillo	Síndica suplente
Señora Haydee Quesada Salazar	Síndica suplente en ejercicio
Señor Giovanni Jiménez Gómez	Alcalde Municipal
Señora Rebeca Chaves Duarte	Secretaria Municipal

AUSENTES:

Señor Emiliano Mata Chavarría	Regidor propietario
Señor Rodrigo Baltodano Peralta	Regidor propietario
Señor Ulises Rodríguez Alvarado	Regidor suplente
Señora Carmen María Quirós Arias	Regidora suplente
Señor Juan Gabriel Ledezma Acevedo	Regidor suplente
Señor Giovanni Chavarría Sibaja	Síndico propietario
Señor Gilbert Salazar Alvarado	Síndico propietario
Señor Edwin Jiménez Prendas	Síndico propietario
Señor Minor Granados Agüero	Síndico propietario
Señor Domingo Sánchez Arguedas	Síndico propietario
Señor Adrián Alejandro Baltodano Pérez	Síndico Suplente
Señora Xenia María Sibaja Chacón	Síndica Suplente
Señora Leidi María Jiménez Rodríguez	Síndica Suplente
Señora Angélica María Badilla Salazar	Síndica Suplente

Asistentes por invitación:

La Lic. Vera Beatriz Vargas León, Ministerio de Cultura y Juventud- Dirección Cultural
El Sr. Porfirio Quesada Ugalde, Miembro del Comité de cultura
La Sra. Amalia Vega Rodríguez, Miembro del Comité de cultura
La Sra. Shirley Sánchez Carranza, Vicealcaldesa y Miembro del Comité de cultura

Esta Sesión fue programada mediante el inciso 1) del artículo VII de la Sesión ordinaria N° 38, celebrada el 18 de enero de 2017, con el fin de abordar el tema referente a la exposición del proyecto de la Casa de la Cultura de Nandayure por un grupo de jóvenes colaboradores del Ministerio de Cultura y Juventud.

Comprobado el quórum, se da inicio a la sesión presidida por la Presidenta Municipal Marta E. Castro Hernández, con base en único punto a tratar.

Oración a cargo de Haydee Quesada Salazar.

La reg. Marta Eugenia Castro Hernández, Presidenta Municipal saluda y da la bienvenida a los presentes y a su vez le cede el espacio a la Lic. Vera Beatriz Vargas León, Ministerio de Cultura y Juventud- Dirección Cultural, para que nos exponga el proyecto de la casa de la Cultura de Nandayure.

La Lic. Vera Beatriz Vargas León, Ministerio de Cultura y Juventud- Dirección Cultural, comienza la presentación menciona que este proyecto se ubica en el Centro del Cantón exactamente entre la Plaza del Mango y Pali abarcaría Carmona, Santa Rita, San Pablo, etc

Perfil centro cultural de Nandayure

1. Nombre del Proyecto

Centro Cultural Comunitario de Nandayure

2. Nombre de la entidad o persona que ejecutará el proyecto

Municipalidad de Nandayure

3. Lugar

El proyecto se llevará a cabo en la ciudad de Carmona, cabecera del cantón de Nandayure, específicamente en la finca que forma parte de los terrenos de la Asociación de Desarrollo Integral de Carmona. En el terreno se ubican otros edificios de uso comunal conocidos como “Campo Ferial”, contando con una plaza, redondel de toros, salón comunal, skate park y una zona en proceso de reforestación.

De esta finca es posible segregare un lote contiguo al Palí para la construcción del Centro Cultural Comunitario, lo que daría al inmueble una ubicación estratégica al estar cerca de otra infraestructura comunal y contar con todos los servicios públicos, además, de un área comercial.

4. Área de influencia

En la siguiente imagen se muestra en color rojo el área de influencia, la cual trasciende la comunidad de Carmona, dadas las características geográficas del cantón, no es posible dar una delimitación política conforme a la división distrital - siendo el distrito de Carmona abarcado complemente-, si no que se contemplan las comunidades más cercanas al centro donde se edificará el Centro Cultural Comunitario, entre las cuales se destacan: Cacao, Tacaní, Santa Rita, Morote (distrito Santa Rita); San Pablo, Puerto Thiel, Pavones (distrito San Pablo); Vista de Mar, Carmona, San Rafael (distrito Carmona); Vella Vista, Cerro Azul, Porvenir (distrito Porvenir); Zapotal, Cabeceras de Río Ora (distrito Zapotal. Es importante mencionar que el área de influencia podría ampliarse a las comunidades de San Josecito y Los Ángeles, si la disponibilidad de transporte de las personas lo permite.



5. Caracterización de la zona de influencia

5.1 Posicionamiento geográfico y geomorfológico

Cantón número 9 de la provincia de Guanacaste, ubicado al sur de esta provincia, limita al norte con el cantón de Nicoya y el golfo de Nicoya, al sur el océano Pacífico, al este con el cantón de Puntarenas y al oeste con el cantón de Hojancha. Manteniendo las coordenadas geográficas medias del cantón de Nandayure están dadas por 09°54’13” latitud norte y 85°18’18” longitud oeste. Su anchura máxima es de treinta y nueve kilómetros, en dirección norte a sur, desde la desembocadura del estero Chilamo, en el litoral del golfo de Nicoya, hasta la confluencia de los ríos Bongo y Arío (WordPress, 2016).

Este territorio está constituido geológicamente por suelos de origen volcánico, sedimentario e intrusivo, correspondiendo al sector ciudad Carmona y Santa Rita suelos sedimentarios y fluviales, siendo el resto del cantón de suelos volcánicos pertenecientes al complejo Nicoya.

5.2 Reseña Histórica

De reciente fundación, aunque las tierras de este cantón han sido ocupadas durante mucho tiempo, la historia destaca la presencia de grupos indígenas sobresaliendo los grupos chorotegas y migraciones en tiempos coloniales, pero fue hasta 1910 que se promovió la llegada de colonos desde el Valle Central a la zona que se conoce actualmente como Carmona, aunque hubieron migraciones constantes, se logró la consolidación de caseríos.

En ley No 20 del 18 de octubre de 1915, sobre división territorial para efectos administrativos, el barrio Colonia Carmona conformó parte del distrito segundo del cantón Nicoya. Sin embargo, esto no calmaría las ansias de autonomía de sus habitantes. En 1961 se crea dicho cantón con la ciudad de Carmona como cabecera.

5.3 Población

Cuenta con una población de 11 638 habitantes según aproximaciones del INEC para el 2016, no obstante para dicho estudio solo se analizaran las poblaciones de los distritos de Carmona, Santa Rita y San Pablo, con 2 528, 1 463 y 2 309 respectivamente, sumando una población de 6 300 habitantes. Cuenta con una densidad de 20,58 persona por km², un 22,5% de su población sería menor de 15 años y un 9,5% mayor de 64 años (INEC, 2016).

5.4 Principales indicadores

A nivel cantonal a nivel de la población ocupada un 37,6% se ubica en el sector primario, es decir, actividades agropecuarias y pesqueras, un 11,7% a actividades del sector secundario es decir industrial y un 54,6% al sector terciario, es decir servicios.

En cuanto al acceso a las TIC, estas aún no están bien desarrolladas, con una penetración de la telefonía celular del 78,6%, de la telefonía residencial del 43,6%, acceso a una computadora de un 26,3% y a internet del 14,1%. No obstante, en cuanto a servicios básicos presenta una notable mejoría en electricidad de un 98,5%, servicio sanitario del 90,7%, sin embargo, el acceso al agua potable es muy preocupante ya que solo abarca a un 80,8%.

Como aspecto positivo a resaltar, Nandayure se ubica dentro de los primeros diez cantones a nivel nacional en cuanto a desarrollo humano y equiparación de oportunidades para las mujeres, lo cual proyecta un alto nivel de calidad de vida para sus habitantes. Sin embargo, también muestra una alta incidencia de la pobreza a nivel cantonal y una baja competitividad económica, no obstante el gobierno local exhibe una calificación aceptable en cuanto a la eficiencia en la gestión de los recursos públicos. Como punto a rescatar es que la participación electoral duplica la media nacional.

6. Tipo de proyecto

Cultural y social

7. Beneficiarios del proyecto

- Habitantes de la comunidad de Carmona (2538 personas) distrito de Carmona
- Municipalidad de Carmona
- Emprendedores culturales
- Personas portadoras de tradición
- Personas que forman parte de grupos organizados
- Grupos que realizan actividades artístico – culturales
- Personas de las comunidades ubicadas dentro del área de influencia del proyecto: Vista de Mar, Pavones, San Pablo, Santa Rita, Cacao, Cerro Azul, Porvenir, Tacaní, Puerto Thiel, San Rafael, Zapotal, Bella Vista, Cabeceras de Río Ora, Morote.

8. Problema:

Falta de infraestructura adecuada para la realización de actividades culturales, recreativas y deportivas, así como para la capacitación en diferentes áreas relacionadas con el emprendimiento cultural.

1. Justificación

Desde hace varios años ha existido la iniciativa para crear una escuela de música en el cantón, ya que las personas deben viajar hasta Nicoya para recibir clases, con el tiempo, la idea fue evolucionando para incluir otras áreas artísticas y culturales y así tomar en cuenta a la mayoría de población.

Diversos diagnósticos han demostrado que hay pocos espacios para la participación de la niñez, juventud y adultos mayores en la cultura y el deporte, una de las principales razones por las que se promueve la creación del Centro Cultural Comunitario. Otro aspecto importante es la falta de capacitación para las diferentes áreas (artesanía, pintura, gastronomía) y el apoyo a los emprendimientos culturales

Aunque en el cantón existen espacios que permiten la realización de eventos culturales, estos resultan deficientes para cierto tipo de actividades, ya sean culturales, recreativas o deportivas, a pesar de ser un cantón muy activo, contando con la presencia de diversos grupos, entre ellos, artesanos, grupos de folclor, adultos mayores, entre otros, los cuales carecen de espacios para reunirse y realizar sus ensayos.

Además, es importante mencionar que una de las debilidades que se presentan en el FODA es “Falta un centro cultural y un edificio para la escuela de música” (MCJ, 2015).

2. Diagnósticos

Durante los años 2015 y 2016 se realizaron diagnósticos para conocer la dinámica cultural y los intereses de las personas, la información recopilada ha servido de insumo para la redacción de esta propuesta,

permitiendo conocer qué grupos organizados hay en la comunidad que podrían ser usuarios del Centro Cultural Comunitario, Cuáles inmuebles o espacios que han sido utilizados para actividades culturales existen, y un listado de actividades culturales que realizan en el cantón.

Grupos organizados

- Adultos mayores
- Comité de deportes
- Grupo de zumba
- Asociación proyección folclórica Nandayure
- Asociación de Desarrollo Integral
- Pastoral juvenil
- Organización de niños Carmona Junior Futbol
- Grupo de baile folclórico de la escuela
- Clubes 4S
- Guías y scouts
- Grupo de Karate (Santa Rita)
- Grupo de artesanías
- Alcohólicos anónimos
- Grupo de cuidados paliativos
- Maestros pensionados

Inmuebles y espacios utilizados para actividades culturales

- Kiosco
- Salón comunal del campo ferial
- Salón de maestros pensionados
- Anfiteatro
- Salón comunal
- Cancha del salón comunal
- Tarima del festival navideño (se monta para el festival)
- Rancho de la iglesia
- Gimnasio de la escuela
- Salón de la Unión Cantonal
- Mercado artesanal
- Casa de la cultura (abajo del kiosco)

Actividades y festividades

- Tradición de llevar coronas el 2 de noviembre, día de los difuntos
- Festival Navideño
- Tope de la luz
- La virgen del mar
- Peregrinación a Los Ángeles el 2 de agosto
- Celebración de San Isidro, patrono de la parroquia, 15 de mayo, se realiza un turno, desfile de bueyes, se bendicen animales, llegada de los santos.
- 24 de mayo, celebración de Santa Rita
- 25 de julio, festival del maíz
- Semana cultural y deportiva de Los Ángeles, se realiza en julio
- Reinado del maíz en Santa Rita
- Rezos del niño
- Baile de los comales

A continuación se presentan los resultados de los diagnósticos realizados con poblaciones de específicas – adultos mayores y jóvenes-, los cuales arrojaron datos sobre las necesidades e intereses de capacitación y el tipo de edificio que se imaginan.

Cuadro # 1
Resultados diagnósticos por grupos

Grupo	Actividades que les gustaría	Cómo se imaginan el Centro Cultural	Qué le hace falta a la comunidad

Adultos mayores	Juegos educativos para los niños, clases de deportes, educativos, teatro y natación.	Un espacio que integre salón grande, con escenarios, acondicionado con la ley 7600, con buena ventilación por el calor de este lugar, y mobiliario necesario.	Un espacio fijo para realizar reuniones, talleres, bailar zumba (que no sea bajo el sol. Este grupo tiene 16 años y no tienen lugar, y antes tenían un grupo de baile típico que muy importante para el ejercicio y les gustaría tener un espacio para volverlos a realizar.
Jóvenes	<p>Clases de música para aprender a tocar instrumentos clásicos como violín, piano, contrabajo y acordeón. Además, para aprender a tocar instrumentos tradicionales como guitarra y marimba.</p> <p>Clases de teatro, bailes populares, danza, talleres para hacer máscaras, manualidades y deportes.</p>	<p>Un edificio con gran área verde, que se pueda usar para realizar actividades deportivas como patinaje, natación y deportes no tradicionales que incluyan equipos femeninos. Además, con aulas para talleres de danza, ejercicios rítmicos, aula para clases de música, biblioteca, cine y aula de teatro. Cafetería y galería.</p>	<p>Hace falta apoyo, a veces la Municipalidad hace actividades y la gente no llega, como las ferias de mujeres emprendedoras o las peñas culturales, sólo llegan la gente mayor y luego se quejan de que no hacen nada, e incluso cuando una institución cumple algún aniversario o tiene una actividad no llegan, falta apoyo y participación.</p>

3. Objetivo general

Promover la creación de un espacio inclusivo para el desarrollo artístico – cultural de la población del cantón de Nandayure y la promoción de los derechos culturales, mediante la construcción de un Centro Cultural Comunitario.

4. Objetivos específicos

- Incentivar la participación ciudadana brindando espacios para el desarrollo de distintas actividades tanto a grupos organizados como a personas interesadas en la realización de proyectos culturales
- Fortalecer la cultura local para la salvaguarda del patrimonio cultural y difusión de tradiciones de la zona.
- Promover las artes en el cantón por medio de programas de capacitación y formación para la creación y desarrollo de habilidades.

5. Duración del proyecto

Aproximadamente de 2 a 4 años para finalizar todas las etapas.

6. Descripción de actividades principales

Este proyecto consta de tres componentes

- Componente administrativo:** se contará con un área administrativa para uso del personal del inmueble y otros funcionarios que la municipalidad defina.
- Componente infraestructura:** construcción del inmueble en dos etapas y sus áreas, tomando en cuenta los servicios básicos y cumpliendo con la ley 7600.

Con las siguientes áreas:

- Espacios educativos
- Cafetería
- Espacios administrativos y de recepción
- Bodegas
- Áreas de circulación y estacionamientos
- Sala de ensayos
- Salón de presentaciones

Componente cultural: será la principal funcionalidad del Centro, el cual pretende ser un punto de referencia en el rescate, promoción, fortalecimiento, capacitación, estimulación de la cultura y las artes. Para esto, se deben crear programas de capacitación para emprendedores culturales y para el rescate de tradiciones, así como el componente educativo en las diferentes áreas de interés.

Las etapas son las siguientes:

I Etapa

Esta etapa corresponde a la formulación del proyecto, de la cual se encuentra redactado este perfil y el plan arquitectónico, el cual irá evolucionado con otros insumos.

1. Realización de estudios de factibilidad y mercado
2. Segregación del lote donde se construirá el inmueble.
3. Ajustes al diseño definitivo: diseño de planos constructivos y de inspección.
4. Asignación presupuestaria: búsqueda de alternativas de financiamiento por parte de la municipalidad y la Asociación de Desarrollo Integral de Carmona.

Cuadro # 2
Actividades y ejecución

Actividades	Financiamiento			
	Institución	Propios	Otros colaboradores	Costo total
1. Segregación del lote	Asociación de Desarrollo Integral de Carmona	Lote	Se solicitará ayuda a la municipalidad para realizar el levantamiento topográfico	No se conoce
2. Asignación presupuestaria	Municipalidad de Nandayure	gestiones	Búsqueda de alternativas, uso de los recursos provenientes del impuesto del aeropuerto.	No se tienen datos
3. Realización de estudios de factibilidad y mercado	Funcionarios municipales	Gestión	Estudiantes	No se conoce
4. Realización de diseño definitivo	Municipalidad: Ajuste, revisión y aprobación de diseño, elaboración de planos constructivos.	Diseños en proceso	Personal de otras instituciones que colabore	Hasta no contar con el anteproyecto aprobado por la municipalidad y los planos constructivos de la obra no se puede realizar un costo total.
5. Estudios de suelos e impacto ambiental	Municipalidad	Gestiones		No se conoce

6. Construcción de la primera parte del centro cultural comunitario	Municipalidad y Asociación de Desarrollo Integral			€240.434.500 (Ver desglose en anexos)
7. Diseño del plan estratégico del Centro Cultural y estrategia de sostenibilidad	Instituciones y estudiantes	gestiones	Se solicitará colaboración a instituciones y estudiantes	
8. Diseño e implementación de programas educativos, de capacitación y de rescate de tradiciones	Instituciones y estudiantes	Gestiones	Se solicitará colaboración a instituciones y estudiantes	
9. Construcción de la segunda parte del centro cultural	Municipalidad y Asociación de Desarrollo Integral			€210.161.000
TOTAL	€450.595.000 (cuatrocientos cincuenta millones de colones quinientos noventa y cinco mil)			

8. Resultados esperados

1. Construcción de inmueble para uso comunitario, con servicios de calidad, aulas para la enseñanza y práctica de la música, danza y artes plásticas, sala multiuso y anfiteatro, que además cumpla las siguientes funciones:

- Brindar espacio para la realización de reuniones, ensayos y actividades.
- Fortalecer los grupos organizados del cantón
- Centro para la educación y el aprendizaje del arte y la cultura
- Espacio inclusivo con una oferta cultural
- Promoción de la cultura local con espacios para su aprendizaje, exposición y transmisión.

2. Programa de capacitación para emprendedores culturales

3. Programa de rescate de tradiciones

4. Programa educativo para el fortalecimiento y estimulación de las artes.

Desglose presupuestario

1. Etapa I (€240.434.500)

1.1. Espacios educativos (€139.125.000)

EA03. Aulas con acabados durables, cielos completos, ventanería de aluminio, puertas de madera laminada y sistema contra incendios: 530000 m²

Salón Multiuso: 50 m² (26.500.000)

- Aula taller: 40 m2 (21.200.000)
- Estudio de grabación y aula de música: 37.5 m2 (19.875.000)
- Cuartos de estudio musical individual: 12.5 m2 (6.625.000)
- Galería: 53.5 m2 (28.355.000)
- Circulación Etapa I: 69 m2 (36.570.000)

1.2. Espacios de alimentos (€62.040.000)

EA05. Áreas de preparación, servicio de alimentos y cocina. Amplia ventanería con marcos de aluminio natural. Sistema electromecánico para los equipos necesarios, trampas de grasa, extractores de grasa y sistemas contra incendio: 705000 m2

- Café: 82 m2 (57.810.000)
- Alacena: 6 m2 (4.230.000)

1.3. Espacios administrativos (€21.375.000)

EA07. Oficinas administrativas de una institución educativa con acabados durables, incluye oficinas con ventanería con marcos de aluminio y sistema contra incendios: 570000 m2

- Administración: 25 m2 (14.250.000)
- Recepción: 12.5 m2 (7.125.000)

1.4. Baños (€8.330.000)

- BB01. Batería de baños: 245000 m2
- Baños generales: 34 m2 (8.330.000)

1.5. Bodegas (€7.750.000)

- B001. Bodega sencilla, hasta 300 m2: 310000 m2
- Bodega general: 25 m2 (7.750.000)

1.5. Circulación externa (€577.500)

- OV03. Acera común: 11200 m2
- Acera de acceso en la fachada principal: 35 m2 (577.500)

1.6. Circulación vehicular y estacionamientos (€1.237.500)

- SR02. Superficie de rodamiento de tobacemento 10 cm: 4500 m2
- Estacionamientos en la fachada principal: 275 m2 (1.237.500)

2. Etapa II (€210.161.000)

2.1. Espacios de artes escénicas (€158.550.000)

EA03. Aulas con acabados durables, cielos completos, ventanería de aluminio, puertas de madera laminada y sistema contra incendios: 530000 m2

TE01. Escenario completo con todos los requerimientos físicos y acústicos, y demás espacios de servicio de un teatro: 325000 m2

- Aula de ensayos: 125 m2 (66.250.000)
- Salón de presentaciones: 192 m2 (62.400.000)
- Camerinos: 78 m2 (25.350.000)
- Circulación Etapa II: 14 m2 (4.550.000)

2.2. Bodegas (€7.750.000)

- B001. Bodega sencilla, hasta 300 m2: 310000 m2
- Bodega producción: 25 m2 (7.750.000)

2.3. Gradería y plazoleta (€34.115.200)

GD02. Gradería de concreto sin techo: 190000 m2

MT01. Excavación: 19000 m3

MR01. Muro contención de hasta 1 m: 125000 m

LO03. Losa de 15 cm espesor: 25600 m2

- Gradería: 123 m2 (23.370.000)
- Excavación plazoleta: 112 m3 (2.128.000)
- Muro contención plazoleta: 46 m (5.750.000)
- Plazoleta: 112 m2 (2.867.200)

2.4. Circulación externa (€4.334.550)

OV03. Acera común: 11200 m²

OV05. Adoquinado: 16500 m²

- Vestíbulo adoquinado hacia el salón de presentaciones: 195.5 m² (3.225.750)
- Acera hacia los baños desde el salón de presentaciones: 99 m² (1.108.800)

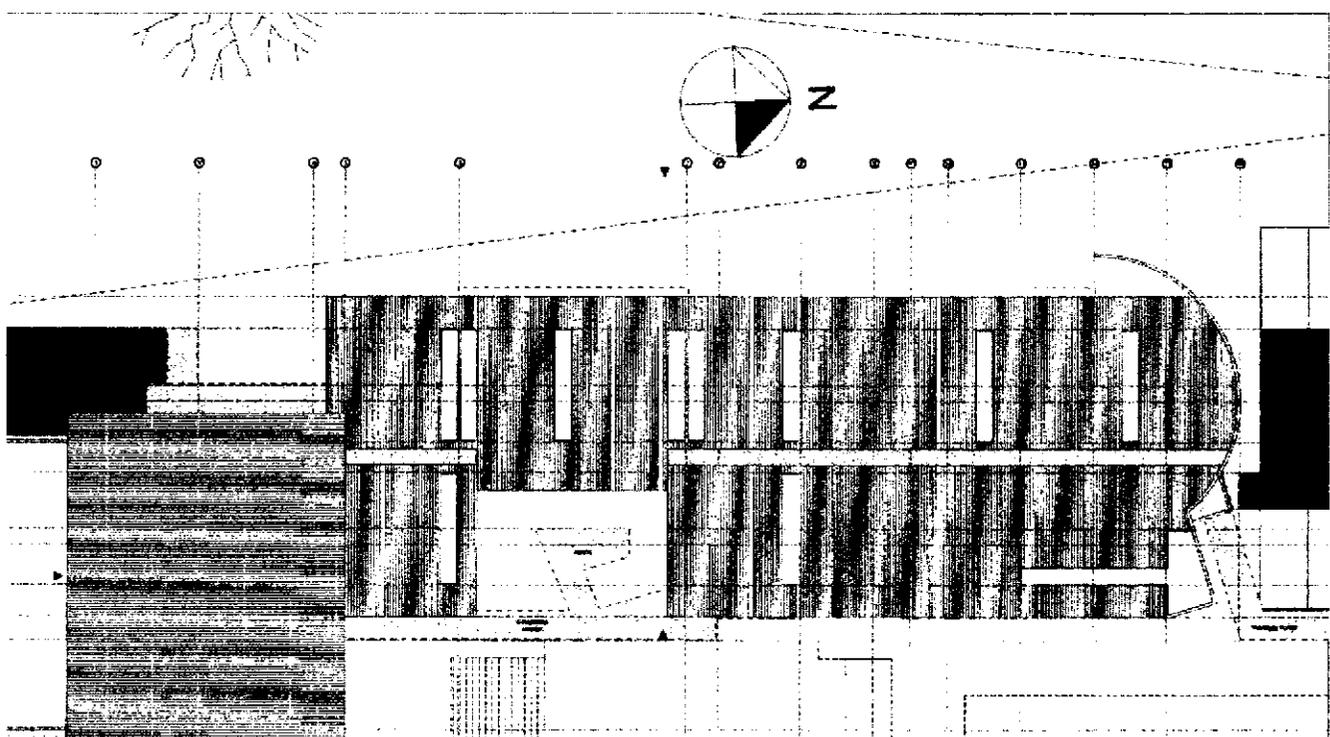
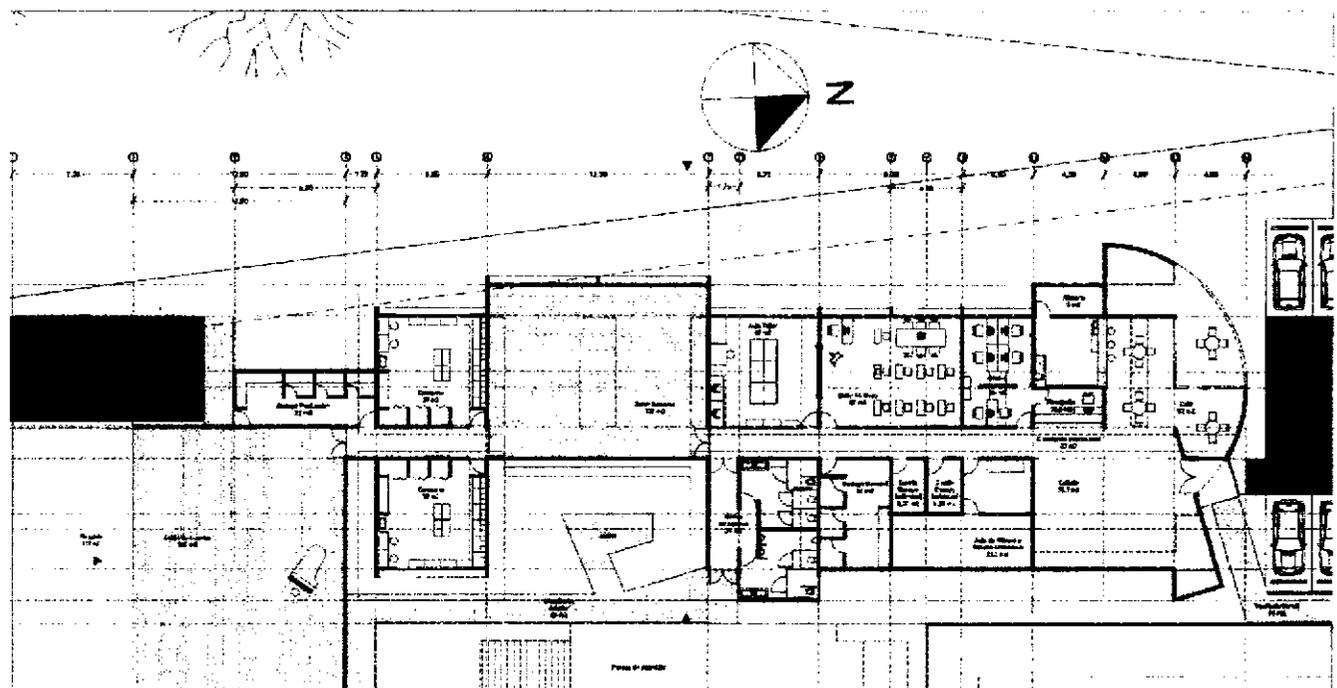
2.5. Circulación vehicular y estacionamientos (€5.411.250)

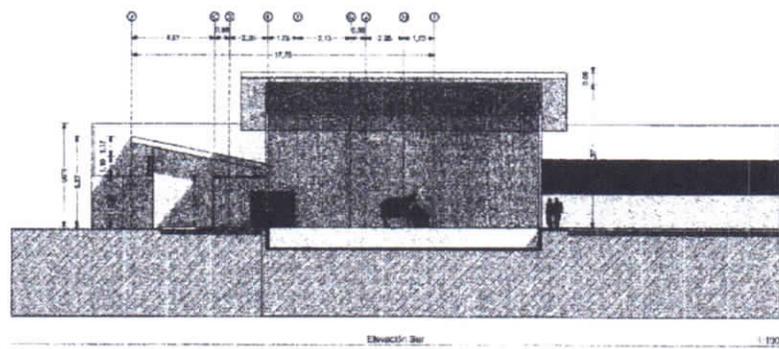
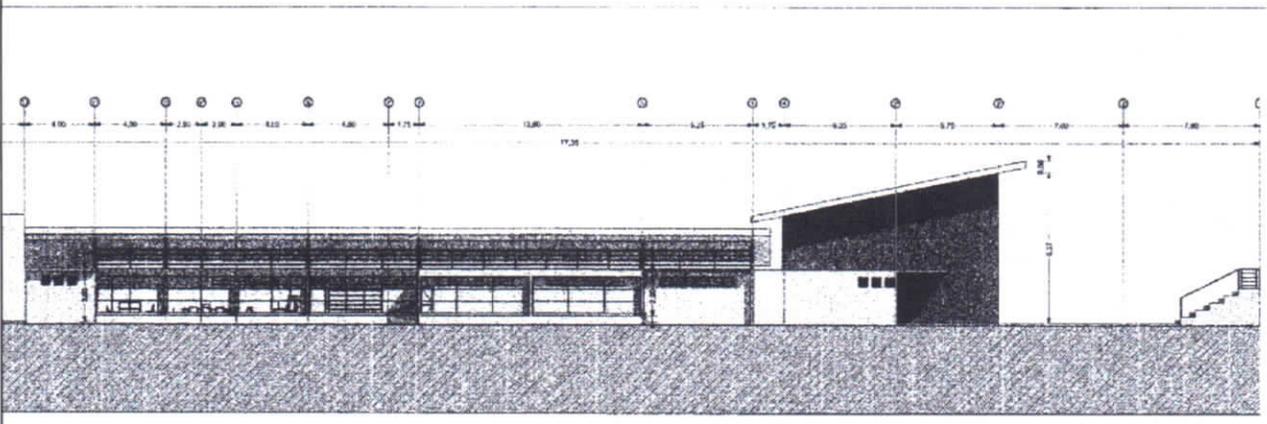
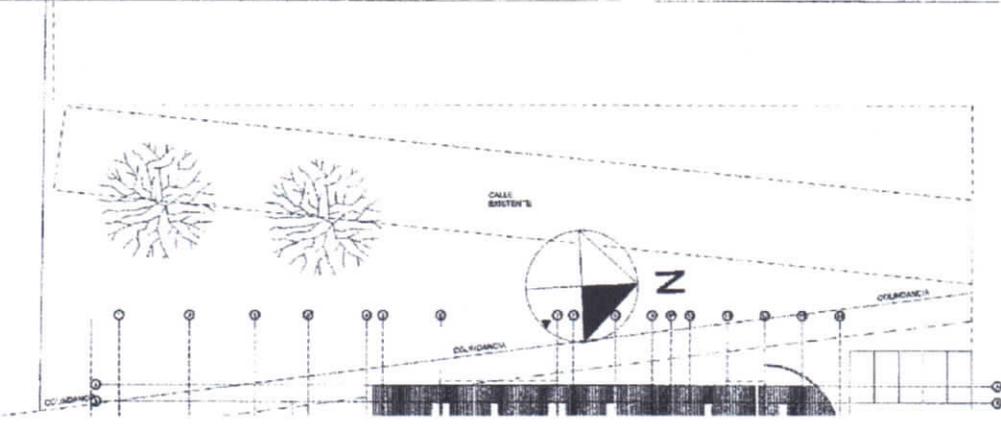
SR02. Superficie de rodaje de pavimento 10 cm: 4500 m²

Calle acceso a bodega producción: 485.5 m² (2.184.750)

Estacionamientos del área de salón de presentaciones: 717 m² (3.226.500)

Planos arquitectónicos





La Sra. Shirley Sánchez Carranza, Vicealcaldesa y Miembro del Comité de cultura, comenta que este proyecto es muy importante ya que el grupo de adulto mayor necesita un espacio y no cuenta con el mismo, creo que es un grupo muy consolidado que tiene 16 años de existir y no cuenta con el espacio para ellos.

La reg. Marta Eugenia Castro Hernández, comenta que si ya han conversado con los del ADI de Carmona para la posibilidad de la donación del terreno.

La Lic. Vera Beatriz Vargas León, Ministerio de Cultura y Juventud- Dirección Cultural, menciona que ellos están motivados, Johan dice que habría que hacer como una reunión para coordinar y presentar el proyecto, queríamos que ustedes como Concejo lo vieran primero porque tienen que aceptar la donación y otros como gestionar los recursos.

La reg. Marta Eugenia Castro Hernández, comenta que si la Municipalidad tuviera un terreno tan amplio de una vez se toma el acuerdo, pero no lo tiene, el dinero de la ley del Aeropuerto sería genial poderlo utilizar, pero tendríamos que coordinar en conjunto.

La Sra. Amalia Vega Rodríguez, menciona que los del ADI de Carmona fueron los que sugirieron el lugar mas no se acuerda.

La reg. Marta Eugenia Castro Hernández, menciona que DINADECO, puede ayudar con la construcción de ese edificio.

La Lic. Vera Beatriz Vargas León, Ministerio de Cultura y Juventud- Dirección Cultural, menciona que el DINADECO ayuda siempre y cuando este un ADI incluido dentro del proyecto

El Sr. Porfirio Quesada Ugalde, Miembro del Comité de Cultura; menciona que talvez vean un proyecto muy grande y ambicioso, pero sería importante para el cantón; hay jóvenes que terminan el Colegio y ahí queda todo lo cultural porque talvez, no cuentan con recursos o porque alguna otra cosa le genera más; este proyecto se ve ambicioso pero unidos lo podemos hacer realidad.

El reg. Minor Cordero Umaña, comenta que es un proyecto súper importante, siempre decimos que en Nandayure, está muy quedado, esto generaría más desarrollo no sé si sería Municipal o de la Asociación; consulta la altura de la Edificación porque hay estudios sobre los cambios climatológicos e indican que en el futuro posiblemente haya lluvias muy fuertes que podrán ocasionar graves inundaciones y recuerden que el rio pasaba antes por allí y ellos siempre buscan su cauce natural y sería mejor e inconveniente elevarlo a unos 60 centímetros aproximadamente.

La Lic. Vera Beatriz Vargas León, Ministerio de Cultura y Juventud- Dirección Cultural, manifiesta que ella tiene totalmente la anuencia en visitar en una sesión de la Junta de la ADI de Nandayure para coordinar y explicarles cual es el objetivo del proyecto y posteriormente se deberá hacer un reglamento de uso del mismo, todos los pueblos somos Gestores y emprendedores.

El Sr. Giovanni Jiménez Gómez, Alcalde Municipal, comenta que el proyecto está muy interesante, pero vale muchos millones y mi sugerencia es la siguiente: que la ADI cuando haga un Asamblea y acuerde la donación del lote y luego la Municipalidad busca los recursos y la ventaja es que para cultura hay bastantes recursos, comenta que en Hojancha habían hecho todo eso para hacer sus proyectos, considero que lo primero que se necesita es que la Asociación de Desarrollo done el terreno y saber cual es el área que se necesita para el proyecto, pero debemos tener la certeza de que la Asociación ceda.

El reg. Minor Cordero Umaña, sugiere que se incluya dentro del proyecto unas baterías sanitarias por la cafetería dentro ese diseño.

La reg. Marta Eugenia Castro Hernández, sugiere que se debe tomar en cuenta lo por los señores regidores, a saber:

- Levantar el edificio unos 60 centímetros del suelo, para evitar problemas de inundación en un futuro.
- Incluir una batería sanitaria contiguo a la cafetería, para evitar que los visitantes tengan que ingresar hasta los que se ubican en la parte interna.
- Incluir cabina de audio y luces en la parte de la Gradería.
- Ampliar los accesos al escenario.
- Construir gradas para subir al escenario.
- Acondicionar accesos para personas con discapacidad al escenario.

Sin más que tratar da por concluida la sesión y agradece a todos los presentes.

Concluye la Sesión al ser las 18 horas 00 minutos.


Presidente Municipal


Secretaria Municipal